

Guayaquil, 2 de octubre de 2.014

Señor

GERENTE GENERAL

LILIBY S. A.

Ciudad

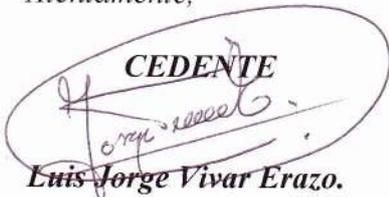
De mis consideraciones:

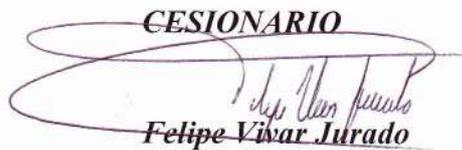
Por medio de la presente comunico a usted la cesión que he realizado de 194.960 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de \$ 1.00 cada una, que poseo en el capital social de LILIBY S. A. a favor del señor Felipe Vivar Jurado.

Dejo constancia expresa que al efectuar la antedicha transferencia quedan cedidos a favor del cesionario, todas las meras expectativas y derechos que pudiera tener contra la compañía LILIBY S. A., por mi pasada calidad de accionista, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no hubiera percibido ni retirado, o que por las utilidades del año en curso se declaren con posterioridad, así como todos los derechos que pudiera tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que se hubiere concluido; por lo cual con esta cesión también se transfiere a favor del cesionario los eventuales derechos de atribución o preferencia, en casos de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose y todas las acciones que en tales aumentos me habrían correspondido, por cualquier causa, e inclusive, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados a favor del cedente.

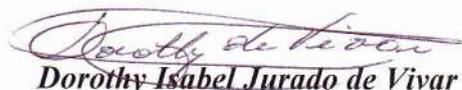
Le agradeceré registrar la antedicha transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo.

Atentamente,

CEDENTE

Luis Jorge Vivar Erazo.

CESIONARIO

Felipe Vivar Jurado

CONYUGE DEL CEDENTE


Dorothy Isabel Jurado de Vivar